

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 009-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 15-Ene-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
MIRCEA COZMA	NO APTO	APTO	NO
WILSON ALBEIRO CUETOCUE PARDO	APTO	APTO	PTE
GABRIEL GARCIA JIMENEZ	APTO	APTO	PTE
ENRIQUE GORDIOLA GUARDO	APTO	APTO	PTE
MARIO FERNANDO GUARINO	APTO	APTO	PTE
MIKXEL JOSE HERNANDEZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
DRAGOS VALENTIN MOLDOVAN	NO APTO	APTO	NO
CESAR AUGUSTO OQUENDO QUINTERO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
EDWAR LEANDRO OSORIO RENGIFO	NO APTO	APTO	NO
CARLOS JOSE RAMOS MORENO	APTO	APTO	PTE
JUAN FRANCISCO RUBIO MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
WILMER TOMAS VELEZ AVILA	NO APTO	NO APTO	NO
SORIN IONUT STEFAN DAVID	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 06/02/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.